



**PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PARA ADULTOS
TEMPORADA 2023/2024**

**CONVOCATORIA
CONFORMACIÓN DE GRUPOS
INSCRIPCIÓN Y NORMAS DE ACCESO**

El Ayuntamiento de Salamanca convoca su programa de Actividad Físico-Deportiva para Adultos en la temporada 2023/2024 con las siguientes novedades:

- **Se modifican algunos grupos** de “Mantenimiento Físico”, eliminando uno de los grupos del P.M Wurzburg.
- **Se crea** un grupo de Pilates en la sala polivalente del Complejo Deportivo Lazarillo de Tormes.
- **Se modifica** la ubicación de dos grupos de Yoga, desde el C.M.I. Julián Sánchez El Charro, al C.M.I. Trujillo.
- No se reservan las plazas de un curso para otro. Se dan dos plazos de inscripción, en función de la condición de empadronado, o no, y dos medios posibles de inscripción, telemática y presencial, con la consideración de que las presenciales **pueden no garantizar la inscripción en el grupo deseado.**

1. GRUPOS. Los grupos ofertados esta temporada son:

ACTIVIDAD	INSTALACIÓN	DÍAS SEMANA	HORARIO*	PLAZAS
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	L-X-V	9:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	L-X-V	10:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	L-X-V	11:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	L-X-V	12:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	M-J	9:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	M-J	10:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	M-J	11:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. ALAMEDILLA	M-J	12:00	60



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

MANTENIMIENTO FÍSICO	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	L-X-V	19:00	20
MANTENIMIENTO FÍSICO	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	L-X-V	20:00	20
MANTENIMIENTO FÍSICO	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	19:45	30
MANTENIMIENTO FÍSICO	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	20:45	30
MANTENIMIENTO FÍSICO	C.M. VISTAHERMOSA	L-X-V	19:00	20
MANTENIMIENTO FÍSICO	C.M. VISTAHERMOSA	L-X-V	20:00	20
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. WÜRZBURG ANEXO	L-X-V	10:00	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. WÜRZBURG ANEXO	M-J	10:30	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	P.M. RIO TORMES	M-J	11:30	60
MANTENIMIENTO FÍSICO	C.M.I JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO"	L-X-V	10:00	50
MANTENIMIENTO FÍSICO	C.M.I JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO"	M-J	10:00	50
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	16:45**	30
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	18:15**	30
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	9:00**	30
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	L-X-V	10:30**	30
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	M-J	12:00**	30
YOGA	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	M-J	17:00**	30
YOGA	C.M. TRUJILLO	L-X	13:00**	15
YOGA	C.M. TRUJILLO	M-J	13:00**	15
PILATES	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	M-J	18:30	30
PILATES	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	M-J	19:30	30
PILATES	CASA DE LA MUJER "CLARA CAMPOAMOR" (Antiguo Miraltormes)	M-J	20:30	30
PILATES	C.M. TRUJILLO	L-J	11:00	15
PILATES	C.M. TRUJILLO	L-J	12:00	15
PILATES	C.M. VISTAHERMOSA	M-J	19:00	20
PILATES	C.M. VISTAHERMOSA	M-J	20:00	20



PILATES	C.D. LAZARILLO DE TORMES	M-J	17:30	15
TENIS	C.D. RÍO TORMES	L-X-V	16:30	8
TENIS	C.D. RÍO TORMES	L-X-V	17:30	8
TENIS	C.D. RÍO TORMES	M-J	16:30	8
TENIS	C.D. RÍO TORMES	M-J	17:30	8
TENIS	C.D. ROSA COLORADO	M-J	17:00	8
TENIS	C.D. ROSA COLORADO	M-J	18:00	8
TENIS	C.D. ROSA COLORADO	M-J	19:00	8

Subrayados en Gris. Grupo nuevo en relación a los cursos 2022/2023

*Las clases de todas las actividades a excepción del YOGA tendrán una duración de 55 minutos

**Las clases de YOGA tendrán una duración de 75 minutos

2. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.

PRIMER PERIODO	5-27 DE SEPTIEMBRE	EMPADRONADOS EN SALAMANCA
SEGUNDO PERIODO	18-27 DE SEPTIEMBRE	NO EMPADRONADOS EN SALAMANCA

- **NO SE RESERVAN LAS PLAZAS DE UN CURSO PARA OTRO.** Todas las personas deberán seguir el mismo procedimiento, sean o no, antiguos usuarios.
- Los horarios de inscripción irán desde las **09:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas**, del último día de plazo.
- Las plazas de cada grupo **se cubrirán por orden de inscripción.**
- La condición de empadronado deberá tenerse al menos, el día anterior a la fecha en que se solicite la inscripción.
- **INSCRIPCIONES:**
 - **Telemáticas.** Las inscripciones deberán practicarse, con carácter general, **a través de internet,** en el enlace de la página web: <http://edeportes.aytosalamanca.es/>.
 - **Presenciales.** También se habilitará un sistema de inscripción presencial mediante Cita Previa. En caso de que alguna persona tuviera problemas o dificultades para hacer el proceso de inscripción por internet podrá solicitar hacerlo presencialmente en las oficinas de la Sección de Deportes, **a través del servicio de Cita Previa,** con las siguientes instrucciones:
 - Para este tipo de inscripciones solamente se reservará el 10% de plazas del cupo de cada actividad, siendo asignadas el 90% a través del sistema online.
 - **La asignación de Cita Previa no garantiza la disponibilidad de la plaza deseada.**
 - **No se harán inscripciones sin Cita Previa, por lo que rogamos no se acuda el primer día de inscripción, sin tener Cita Previa.**



- El **procedimiento para pedir Cita Previa será:**
 - Llamar por teléfono a la Sección de Deportes: 923-22-10-01, en horario de 9-14 horas, en días laborables a partir del 29 de agosto.
 - Se asignarán citas previas con programaciones cada 15 minutos, a partir del día 5 de septiembre para empadronados y del 18 de septiembre para no empadronados.
 - Tanto para reservar Cita Previa, como para realizar la inscripción presencial será necesario el DNI.
- **Asistencia técnica e información:**
 - Teléfono: 923-22-10-01, L-V. en horario de 9-14 horas.
 - deportes@aytosalamanca.es
- **MANUAL DE AYUDA PARA INSCRIPCIONES ONLINE.**

En el portal web del Ayuntamiento, <http://deportes.aytosalamanca.es/es/programasdeportivosparaadultos/> estará disponible un manual con instrucciones para inscribirse en las actividades.

3. PERIODOS DE ACTIVIDAD.

- Todas las actividades **empezarán a partir del 2 de octubre**.
- Los periodos de actividad se comprenderán **por trimestres**¹, en los siguientes periodos:
 - **1º.** De 2 de octubre a 22 de diciembre. Festivos: 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre.
 - **2º.** De 8 de enero a 22 de marzo.
 - **3º.** De 3 de abril a 28 de junio. Festivos: 8 abril (tarde), 23 de abril y 12 de junio.
- Las inscripciones serán válidas para todo el curso. No obstante en cada periodo existirán plazos para tramitar bajas, cambios de grupos y nuevas altas. Los periodos de actividad 2º y 3º serán anunciados a lo largo del curso y podrán consultarse a través de la página web: <http://deportes.aytosalamanca.es/es/programasdeportivosparaadultos/>

4. PRECIOS.

Los precios para el primer trimestre son:

¹ Se podrán establecer otros días festivos, en función de la publicación definitiva de los calendarios laborales para el año 2024.



GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

2 días a la semana	15,22 €
3 días a la semana	22,84 €

YOGA, PILATES, TENIS

2 días a la semana	22,84 €
3 días a la semana	34,26 €

- Los precios para el segundo y tercer trimestre dependerán de lo que marque la Ordenanza Fiscal correspondiente para el año 2024.
- Los pagos se domiciliarán a través de la página web y se efectuarán al inicio del trimestre.
- En caso de suspensión de la actividad por cuestiones ajenas a la organización, se practicará de oficio la devolución de la parte correspondiente.
- No se admitirán devoluciones de precio por cuestiones personales una vez realizada la inscripción.
- Se habilitarán periodos trimestrales para las bajas de actividad, cambios de grupos y nuevas inscripciones, en caso de bajas.
- Estos precios son susceptibles de bonificaciones para determinadas condiciones personales. Se podrán consultar estas condiciones en la [Ordenanza 45](#).
- Si el Ayuntamiento de Salamanca observa una ausencia constante de la persona inscrita en la actividad, podrá tramitar la baja correspondiente en los trimestres sucesivos.

5. CONDICIONES

La inscripción en esta actividad conllevará la declaración responsable del cumplimiento de las normas de estas actividades y de las instalaciones deportivas municipales.

- Duración. Las clases tendrán una duración efectiva menor (5 minutos de margen) para procurar mantener espacios de tiempo entre los grupos. Por lo tanto, podrá empezar un poco más tarde de la hora prevista y acabar un poco antes de la finalización propia de la actividad.
- Puntualidad. Todas las personas accederán a la instalación deportiva en un intervalo de 5 minutos antes de la práctica deportiva y procurarán respetar los inicios y finales de las sesiones, evitando las salidas y entradas a destiempo.
- Asistencia. Las plazas ocupadas se reservan para todo el curso si no hay trámite de baja, por lo que las personas inscritas asumen en el momento de la inscripción una asistencia responsable a la actividad. Si el Ayuntamiento de Salamanca observa una ausencia constante de la persona inscrita en la actividad podrá tramitar la baja de cara a los siguientes trimestres.



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

- Será obligatorio que cada persona traiga su propia esterilla para aquellas actividades donde se necesite por indicación del/la monitor/a responsable. En caso de que alguna persona no pudiera traerla, se le facilitará una de la instalación y deberá limpiarla después de su uso.
- Se deberá respetar las normas de cada instalación deportiva, especialmente en lo concerniente a calzado y circulaciones.
- Se faculta al monitor/a responsable para que haga cumplir la normativa y si fuera necesario, limite la participación de personas en las actividades, ante su incumplimiento reiterado.
- En caso de suspensión de la actividad se informará puntualmente de los plazos, opciones de actividad y hechos relevantes a tener en cuenta, por los canales de información pública online.
- Todas las actividades quedarán sujetas a las posibles modificaciones que pudiera imponer la organización por causas de fuerza mayor.